



ANUNCIO DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

En relación al procedimiento de contratación administrativo para llevar a cabo el Plan Estratégico para el estudio de la viabilidad de explotación turística del municipio de Arroyomolinos, en la cláusula 5 del Pliego de Prescripciones Técnicas. Equipo de Trabajo, se ha detectado el siguiente error:

Donde dice:

- Un director de Proyecto, licenciado universitario o equivalente, con una experiencia mínima **de ocho años** en la realización del plan estratégico, planes de equipamientos o infraestructuras o seguimiento de ejecución de los anteriores, que actuará como interlocutor ante el Ayuntamiento de Arroyomolinos, será responsable de la elaboración y entrega de los trabajos y estará integrado en su propia plantilla.
- Consultor perfil 1 con titulación superior con experiencia **de al menos cuatro** años en servicios similares al del Director del Proyecto o al objeto del contrato o con una experiencia suficiente y demostrada referida especialmente a los trabajos relativos al objeto del contrato.
- Consultor con perfil 2 con titulación superior y con experiencia en la definición y ejecución de proyectos similares al del Director del Proyecto y al objeto del presente contrato.

Debe decir:

- Un director de Proyecto, licenciado universitario o equivalente, con una experiencia mínima **de cinco años** en la realización del plan estratégico, planes de equipamientos o infraestructuras o seguimiento de ejecución de los anteriores, que actuará como interlocutor ante el Ayuntamiento de Arroyomolinos, será responsable de la elaboración y entrega de los trabajos y estará integrado en su propia plantilla.
- Consultor perfil 1 con titulación superior, con experiencia **mínima de tres años** en servicios similares al del Director del Proyecto o al objeto del contrato o con una experiencia suficiente y demostrada referida especialmente a los trabajos relativos al objeto del contrato.
- Consultor con perfil 2 con titulación superior y con experiencia **mínima de un año** en la definición y ejecución de proyectos similares al del Director del Proyecto y al objeto del presente contrato.

Lo que se pone en conocimiento de todos los interesados a los efectos oportunos.

Arroyomolinos, a 8 de agosto de 2017.

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN